



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Investigación y Posgrado, (SIP-IPN) con domicilio en Edificio de la Secretaría Académica, 2do. Piso Luis Enrique Erro s/n, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero C.P. 07738, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para las siguientes finalidades, algunas de las cuales requieren su consentimiento explícito:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito del titular?	
	NO	SI
<b>La SIP-IPN, utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación</b>		
Administrar el capital humano y los recursos materiales, así como los servicios generales asignados para el funcionamiento	X	
Trámites de movimientos de personal, altas, bajas, promociones, licencias y demás incidencias del personal	X	
Registro y Control de incidencias como en el Sistema Institucional de Incidencias (SII)	X	
Elaboración y control del expediente del personal adscrito a la SIP-IPN	X	



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Seguimiento al proceso de promoción horizontal y vertical para personal PAAE y docente	X	
Coordinar el proceso de estímulo por antigüedad	X	
Promoción de cursos para la capacitación del personal PAAE y docente	X	
Registro y control de asistencia del personal adscrito SIP-IPN	X	
Seguimiento al formato único de personal con interinato (EFUP)	X	
Actualización de los datos en el Sistema de Control Patrimonial (SICPAT).	X	
Depuración y control de vales de equipo entregado al usuario responsable	X	
Actualización de vales de resguardo	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la SIP-IPN recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto del personal de apoyo y asistencia a la educación, docente y directivo; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Sexo
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación con fotografía
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Fotografía

## Datos laborales y académicos

- Puesto o cargo que desempeña
- Número de empleado
- Grados académicos
- Certificados
- Reconocimientos
- CV

## Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles

En términos de lo establecido en los artículos 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, la SIP-IPN informa al titular o titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, conforme a la fracción II del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales que estén debidamente fundados y motivados.

## ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La SIP-IPN dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 18 de noviembre de 2022); 1, 3, fracciones II, III, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXVIII y XXXIII, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, fracciones I y V, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2017); 1, 3, 9, 15, 16, 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Diario Oficial de la Federación de 26 de enero de 2018); Artículo 4, fracciones I, XV y XXII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 de mayo de 1982); Artículos 1, 2, 3, 6, 26, 88, 89, 90 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004); Artículos 2, 14 y 16 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1569, de 11 de noviembre de 2020); 1, 2, 3, 4, 11, 103 y 104 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal no Docente del Instituto Politécnico Nacional; Artículos 1, 2, 12 y 47 del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.

## Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de la  
Secretaría Académica, 2º piso, Av. Luis Enrique Erro S/N, Col.  
Zacatenco, Alcaldía  
Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, 55-57-29-60-  
00 Ext: 50477 y 50483 | <https://www.ipn.mx/sip/>



Certificado IMNC RSGC 898  
NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015



2024  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYAB



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

- Nombre de su titular: Marx Yazalde Ortiz Correa
- Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México
- Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx
- Número telefónico y extensión: 5557296000 exts. 50128, 51992
- Otro dato de contacto: 5557296000 Ext. 51986

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

**Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:**

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de la  
Secretaría Académica, 2º piso, Av. Luis Enrique Erro S/N, Col.  
Zacatenco, Alcaldía  
Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, 55-57-29-60-  
00 Ext: 50477 y 50483 | <https://www.ipn.mx/sip/>



Certificado IMNC RSGC 898  
NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015





100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

**Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:**

Mediante correo electrónico registrado en la SIP-IPN, o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

**La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:**

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

**Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:**

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

En la página [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx). podrás consultar formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 800-835-43-24.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Gestión

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la SIP-IPN del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.sip.ipn.mx>

Última actualización: 24/06/2024

\*ALCP/ESO/AOM

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de la  
Secretaría Académica, 2º piso, Av. Luis Enrique Erro S/N, Col.  
Zacatenco, Alcaldía  
Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, 55-57-29-60-  
00 Ext: 50477 y 50483 | <https://www.ipn.mx/sip/>



Certificado IMNC RSGC 898  
NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015



2024  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
PUERTO  
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYAB